



AYUNTAMIENTO
DE
LLANSÁ

ACTAS SESIONES PLENO

1969

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 8 de Enero de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadale se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

OBRAS

(2) Vista la instancia presentada por Justo Barris, en la que solicita permiso para reforma de fachada y construcción porches hasta línea de calle, se

acuerda aprobado dicha petición con carácter de A PRECARIO.

Vistos los proyectos de construcción presentados por Sr. Estebe, Sr. Astier, D^a Cresencia Estruch Iglesias, D. Alejandro Darder y María Granollers y Puig de Fané, los cuales han sido confeccionados e informados por el arquitecto municipal D. Jose Ros Casadevall, comprobados sus emplazamientos, se aprueban.

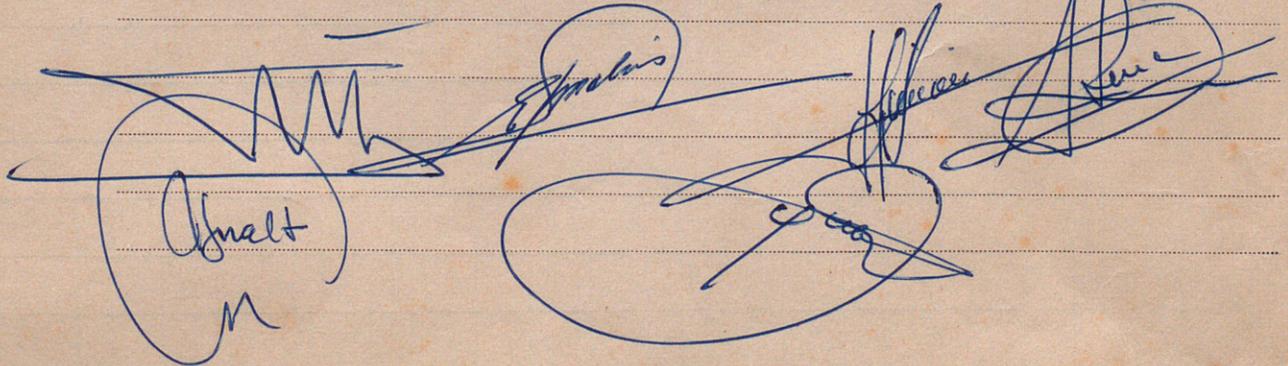
Vista la instancia con croquis acompañado presentada por D^a: Justina Coronas Guri, la cual solicita permiso para la reforma de fachada y decoración interior del bar de su propiedad sito en calle pelota, se aprueba.

Acto seguido, se acuerda subvencionar a la Sociedad Recreativa Llansanense con la cantidad de TRES MIL PESETAS, con motivo de la fiesta mayor de esta.

Acto seguido y repisadas que han sido las facturas que ha continuación se relacionan, quedan aprobadas.

IBIS, 1.255'84; ATENA, 1.024'--, Cerrajería Rosan, 112'97, 379'99, 395'39 790'79; Rafael Torrent, 235'--.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, firmando todos su conformidad, siendo las una horas.



(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 5 de Febrero de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

- D. Francisco Negre Cervera
- Esteban Molins Vilanova
- Laureano Serra Cisneros
- Joaquín Pey Serifiana
- Antonio Simon Carreras
- Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS.-

- Vista la instancia presentada por Estación Servicio Llansá, en la que solicita permiso renovación e instalación de los servicios en construcción ya existente, se aprueba.
- Vista la de D. Pedro Salva Soler en la que solicita permiso para proceder al derribo de la casa de su propiedad sita en calle Mayor nº 7, se aprueba
- Visto el proyecto de construcción presentado por Hnos. Vila Laboria sito en el paraje Fané, confeccionado por el arquitecto D. José Ros y comprobados su construcción y emplazamiento, se aprueba.
- Acto seguido se pasa al despacho de correspondencia.
- Vista la instancia presentada por el vecino de esta D. Enrique Salva, en la que solicita que por el arquitecto municipal D. José Ros, se proceda a una inspección en la casa de su propiedad sita en c/ Rafael Estela nº 16 con el fin de informar sobre algunas anomalías, se acuerda trasladar a arquitecto municipal que efectue dicha visita.
- Vista la instancia de D^a. Antonia Bosch Ballo, en la expone la necesidad de cortar los arboles que entorpecen la construcción de la casa de su propiedad sita en carretera del Puerto, se acuerda proceder a la tala de las ramas de obstruyan el normal desarrollo de la vivienda.
- Vista la de D. Pedro Castello Ferrer, en la que solicita se le libren una serie de certificaciones, referentes al vecino de esta D. Alberto Jofre, se acuerda: que las citadas certificaciones se libran cuando sean solicitadas por autoridades competentes.
- Vista la del Club de baloncesto "Grifeu de Llansá" de esta, en la que solicitan como en el año anterior subvención por este Ayuntamiento, se acuerda aprobar dicha subvención en QCHO MIL pesetas al igual que el año anterior.
- Acto seguido revisadas las facturas que ha continuación se relacionan quedan aprobadas.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 5 de Febrero de 1969

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadale se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS.-

- Vista la instancia presentada por Estación Servicio Llansá, en la que solicita permiso renovación e instalación de los servicios en construcción ya existente, se aprueba.
- Vista la de D. Pedro Salva Soler en la que solicita permiso para proceder al derribo de la casa de su propiedad sita en calle Mayor nº 7, se aprueba.
- Visto el proyecto de construcción presentado por Hnos. Vila Laboria sito en el paraje Fané, confeccionado por el arquitecto D. José Ros y comprobados su construcción y emplazamiento, se aprueba.
- Acto seguido se pasa al despacho de correspondencia.
- Vista la instancia presentada por el vecino de esta D. Enrique Salva, en la que solicita que por el arquitecto municipal D. José Ros, se proceda a una inspección en la casa de su propiedad sita en c/ Rafael Estela nº 16 con el fin de informar sobre algunas anomalías, se acuerda trasladar a arquitecto municipal que efectue dicha visita.
- Vista la instancia de D^a. Antonia Bosch Ballo, en la que expone la necesidad de cortar los arboles que entorpecen la construcción de la casa de su propiedad sita en carretera del Puerto, se acuerda proceder a la tala de las ramas de obstruyan el normal desarrollo de la vivienda.
- Vista la de D. Pedro Castello Ferrer, en la que solicita se le libren una serie de certificaciones, referentes al vecino de esta D. Alberto Jofre, se acuerda: que las citadas certificaciones se libran cuando sean solicitadas por autoridades competentes.
- Vista la del Club de baloncesto "Grifeu de Llansá" de esta, en la que solicitan como en el año anterior subvención por este Ayuntamiento, se acuerda aprobar dicha subvención en QCHO MIL pesetas al igual que el año anterior.
- Acto seguido revisadas las facturas que ha continuación se relacionan quedan aprobadas.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Besoca, 8.028'--; Estación Servicio, 2.236'50; Alberto Jofre, 876'--;
Transportes Benet, 60'--; Almacenes Ana Maria, 777'--; 1.227'--.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr.
Alcalde firmando los presentes siendo las veinticuatro horas treinta
minutos.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]
The page contains several handwritten signatures in blue ink, including a large one that appears to read "Francisco" and another that reads "Juan de la Cruz". There are also some initials and a signature in red ink, possibly "J. Jofre".

2180

- 2002 -

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de Marzo de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Lauerano Serra Cisneros
Joaquín Pey Seriffana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vista la instancia presentada por D. José Cervera, en la que solicita permiso para reforma de tejado y distribución interiores en la casa de su propiedad sita en calle Magallanes, se aprueba.

Vista la de D. Francisco Cortes Reig, en la que solicita permiso para reforma y modernización de la tienda de su propiedad, sita en la calle Cruz nº 1, se aprueba.

Vistos los proyectos de construcción presentados por D. Antonio Vaquerá y Monserrat Pastra, los cuales han sido informados por el arquitecto municipal D. José Ros Casadevall y comprobadas su construcción i emplazamiento se aprueban.

Acto seguido se pasa al despacho de correspondencia.

Vista la instancia presentada por D. Edelmiro Fernandez Aguirre y D. Francisco Puig Heras, en la que solicitan permiso para la instalación de una chuerrería en barraca de madera desmontable en el Barrio del Puerto, esta Corporación acuerda denegar dicha petición, informando al solicitantes adquiera un bajo comercial para dicha instalación.

Vista la de D. Narciso Esteba Cama, en la que solicita permiso para la apertura de un bar, sito en la carretera de Puerto de la Selva, se acuerda denegar dicha petición hasta tanto no presente un plano con memoria detallada de la construcción a realizar.

Vista de de D^a. María Pacreu Canet, en la que solicita permiso para la venta de pan en el comercio de su propiedad sito en la Farella, con la cual acompaña escrito de Panificadora Llansanense comprometiendose al suministro de Pan, se aprueba.

Vista la instancia de D. Agapoto Sanchez Corcoles, en la que solicita permiso para ampliar y modernizar la marquesina del establecimiento HOTEL BERNA de su propiedad, se aprueba.

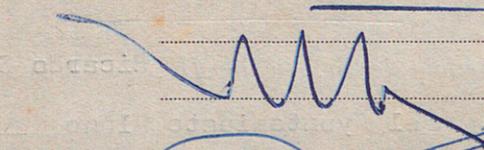
Acto seguido se acuerda proceder a la confección de 25.000 folletos de propaganda turística de esta localidad, para su distribución como en años anteriores.

Acto seguido revisadas que han sido las facturas que ma continuación se relacionan quedan aprobadas.

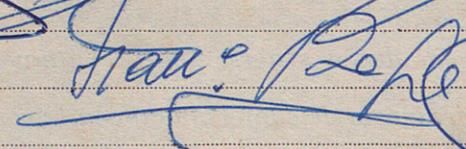
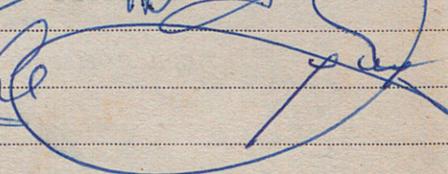
(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Ibis. 1.256'-; pintura y decoración Alpa, 755'-; 354'-; Pintura ESPAC 841'-
Jaime Borrás, 6450'-; Cerrajería Rosan, 144'-, 113'-, 4.005'- y 226'-.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde
firmando todos su conformidad siendo las una horas cuarenta minutos.





BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 9 de Abril de 1969

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Carvera
Euteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serriñana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vistos los proyectos de construcción presentados por D. Agustín Casado y Nieves Pérez y Andrés Juanola, comprobada su construcción y emplazamiento e informadas por el arquitecto municipal, se aprueban.

Visto el proyecto de construcción presentada por D. Marc Saleses, el cual ha sido informado por el arquitecto municipal, queda supeditado a la presentación de alta de industrial del contratista asignado a la misma por no ser de los de esta localidad.

Vista la instancia presentada por D. José Mallol Pacreu en la que solicita permiso para cubrir con uralita una construcción sita en Barrio setcasas de su propiedad, se aprueba.

Vista la de D. Juan Bonareu en la que solicita permiso para reformar la fachada en la casa de su propiedad sita en calle Castella, se aprueba.

Vista la de D^a. María García Fulcará, en la que solicita permiso para arreglar el tejado en la casa de su propiedad sita en calle Mayor, se aprueba.

Vista la de Victoria Navarra Gil, en la que solicita permiso para continuar la tribuna que tiene construida en la casa de su propiedad sita en calle Pelota, se acuerda denegar dicha construcción, la cual en todo caso deberá ajustarse al 10 % de la anchura de la calle.

Vista la de D^a. Dolores Pages Pou, en la que solicita permiso para el arreglo del tejado en la casa propiedad de D^a. María Falcó Clausells, con la cual acompaña documentación sobre valoración de la obra realizada por el arquitecto municipal D. José Ros y escrito del Ministerio de la Vivienda, se acuerda quede pendiente para informe del asesor jurídico de este Ayuntamiento.

Vistas las de Carlos Gaborino García en Representación de la imprenta Figuerense García de Pou, en la que solicitan certificaciones relativas a D. Antonio Margarits, Werner Hirsch y Alfonso Collelldevall, se acuerda expedir dichas certificaciones.

Vista la de D. Antonio Burgueño, en la que solicita permiso para la apertura del merendero sito en calle de 14 metros como en el año anterior, se aprueba.

Vista la de D. Juan de Gongora en la que solicita permiso para la instalación de autos de choque en esta localidad, se acuerda aprobar dicha petición, no comprometiéndose este Ayuntamiento a proporcionar lugar adecuado.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Vista la presentada por D. Antonio Teixidor Masdeu, en la que solicita permiso para la apertura de un establecimiento dedicado a taller de reparaciones mecánicas, se acuerda aprobar dicha petición supeditada a la presentación del permiso de Gobierno Civil por ser industria molesta, insalubre peligrosa, etc.

Vista la de D. Francisco Barbeito Guanter, en la que solicita permiso para la apertura de un establecimiento dedicado a carpintería en la carretera de La Bisbal a Port-Bou, se aprueba, quedando supeditado igualmente al expediente de industrial molestas insalubres, peligrosas etc.

Acto seguido, se acuerda por unanimidad la aprobación Provisional para la pavimentación de las calles, aprobadas inicialmente en sesión plenaria de 6 de Noviembre de 1.968.

asimismo se acuerda aprobar la pavimentación de la calle Las Bases y la construcción de un muro protector de tierras en dicha calle.

proceder al relleno de arena de la playa en la zona comprendida entre la fachada de Casa Narra y Petit Bar.

acto seguido leída que ha sido la ordenanza sobre arbitrio con fin no fiscal para promover el vallado de solares en este término municipal, se aprueban por unanimidad sus nueve artículos.

A continuación revisadas que han sido las facturas que en el anexo se expresan quedan aprobadas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde firmando todos los presentes, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno el día 7 de Mayo de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Joaquín Pey Serifiana
Laureano Serra Cisneros
Antonio Simon Carreas
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se dá lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS.

Visto el Proyecto de modificación presentado por D. Ricardo Suñer Espadalé en representación de Construcciones Cabo Craus S.L., solicitando ampliación de una máquina distribuidora de mezcla y un depósito de aciete de 500 l. se aprueba.

Vista la instancia presentada por D^a. Dolores Pages Pou, en la que solicita permiso para la renovación del tejado en la casa propiedad de D^a. Maria Falcó, se acuerda aprobar dicha petición de acuerdo con la minuta anexa.

Vista la instancia presentada por varios vecinos de esta localidad, en la que exponen la necesidad de pavimentar el trozo de calle dentro de la urbanización de D^a. Gabriela Pi, se acuerda posponer dicha pavi,entación hasta la pavimentación de la calle Carboneras.

Vista la de D. Fernando Martin de las Mulas en la que solicita permiso para conectar la red de alcantarillado y agua potable a la casa de su propiedad sita en calle San Pedro de Roda, se aprueba.

Vista de Isabel Negre Darder, en la que solicita permiso para pintar un letrero en el entronque de las calles Sebastian Elcano y Roger de Flor, se aprueba dicha petición con la condición que dicho letrero no vaya en la fuente pública existente en aquel entronque.

Vista de Herminia Pujol Illa en la que solcita permiso para la apertura de un establecimiento comercial dedicado a la venta de souvenirs, sito en la carretera del Puerto, se aprueba.

Vista la precesentada por D. Maria del Carmen Cusi Salvat, en la uque solicita permiso para la apertura de un establecimiento dedicado a venta de confecciones de uso personal sito en calle Rafael Estela nº 10, se aprue Acto seguido se acuerda proceder a la paertura dun libro de actas para la Comisión Permanente, según la minuta anexa.

Asimismo se acuerda apribar el Arbitrio con finés no fiscales en relación con la limpieza y decoro de fechadas.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Adquirir una mesa para el televisor escolar.
Seguidamente revisadas que han sido las facturas que a continuación se relacionan quedan aprobadas.
Transportes Benet, 300'-. José M^a Geli, 600'-. Bayer Hermanos, 334'40
Representaciones Munj6, 773'-. Mayeu Nierga, 57.269'-.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, firmando, los presentes, siendo las veintitres horas quince minutos.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]
The page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. At the top, there are several overlapping signatures. One prominent signature in the center reads "Francisco". Below it, another signature is partially visible. To the right, there are more scribbles and a signature that appears to be "Benet". At the bottom, there are two large, circular scribbles, one of which contains the word "Geli".

BORRADOR DE ACTA

Llansá, 4 de Junio de 1.969, Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadale, se reúne el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los Sres. que a continuación se expresan.

D. Francis o Negre Cervera
D. Esteban Molins Vilanova
D. Laureano Serra Cisneros
D. Joaquin Pey Serifiana
D. Antonio Simon Carreras
D. Victor iralt Arnau

Seguidamente se pasa a la lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada
OBRAS

Vista la instancia presentada por D. Juan Calsina, en la que solicita permiso para levantar el nivel de la plataforma terraza existente frente al bar de su propiedad sito en calle Castella, se aprueba con caracter de A PRECARIO.

Vista la de D. Roger Fournols, en la que solicita permiso para la construcción de unos aparcamientos en terrenos privados sitos en el paraje Cau del Llop, se aprueban.

Vista la instancia presentada por D. Juan Noguera y M^a Teresa Calvet, en la que solicita que por este Ayuntamiento sea instalada la red de alumbrado público en el camino del paraje Colomer donde tienen indtalado un anexo de la Pensión M^a Teresa, se acuerda que por el momento el Ayuntamiento no tiene presupuesto para dicha obra.

Vista la de D. Juan Olivet en la que solicita permiso para la construcción de un pozo de aguas negras en la calle Gardisó frente a la casa de su propiedad, se acuerda denegar su petición, notificándole que el Ayuntamiento tiene un proyecto de alcantarillado para dicha calle.

Vista la de D. Juan Olivet Palé, en la que solicita permiso para la instalación de mesas y sillas delante del bar de su propiedad sito en calle Gardisó, se acuerda denegar su petición por carecer dicha calle de aceras, obligando de esta manera a los transeuntes a circular por mitad de la calle donde circula el tránsito rodado.

Vista la de D. Alberto Jofre Fábregas, en la que solicita permiso para pintar las franjas rojas y blancas en la acera del local que tiene habilitado para garage, se aprueba.

Vista la de D. Jesús Novillo Gonzalez en la que expone desea que por este Ayuntamiento le sea permutado el pago de derecho de empalme de agua potable, por la instalación de unos cuarenta metros de tubería que ha hecho por su cuenta, se aprueba.

Acto seguido y revisado el presupuesto presentado por D. Avelino Taboas para la construcción del muro delante de Casa Narra y Petit Bar para el adecentamiento de aquella zona y amarre de las embarcaciones, se aprueba.

Acto seguido se acuerda a robar la ordenanza para la imposición de contribuciones especiales para la instalación de un poste repetidor de los programas de televisión. Seguidamente revisadas quehan sido las facturas que en la hoja anexa se relacionan quedan aprobadas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde firmando los presentes siendo las una horas.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. From left to right, there is a large, stylized signature that appears to be 'Francis', followed by a signature that looks like 'Esteban'. Below these, there are more scribbles and a signature that reads 'Francisco Pey'. To the right, there is a signature that appears to be 'Antonio' and another that looks like 'Victor'. There are also some illegible scribbles and a signature that might be 'Ricardo'.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 2 de Julio de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serriñana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 22 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vista la instancia presentada por D. Redro Cunill, en la que solicita permiso para proceder al vallado de la finca de su propiedad sita en el paraje la Miranda, se aprueba supeditada a las indicaciones señaladas por el topografo municipal sobre paso de ronda etc.

Vista la de D. Pedro Negre en la que solicita permiso para cambiar los cabirones de la casa de su propiedad por viga de port-land, sita en la calle San Pedro de Roda, se aprueba.

Vista la de D. Rodrigo Ruiz Chamorro, en la que solicita permiso para reformar fachada y cambiar tabiqueria interior en la casa de su propiedad sita en calle Sto. Toribio, se aprueba.

Visto el proyecto de construcción de una vivienda y garage presentado por D. José Riera, la cual estará situada en calle Mina, habiendo sido confeccionado e informado por el arquitecto D. José Ros, queda aprobado.

Vista la de D. Felipe Pujol Castello, en la que solicita permiso para pintar las franjas rojas y blancas frente al garage de su propiedad sito en calle Castellá, se aprueba.

Vista la de D. Albert Lambert, en la que solicita permiso para la construcción de un campo de mini-golf, el cual estará situado en el terreno de su propiedad denominado La Coma, se aprueba, supeditado a la inspección del topografo municipal.

Vista la de D. Narciso Esteba Cama, en la que solicita permiso para la instalación de un letrero frontal de 6'00 de largo por 0'80 cm. de alto en el bar de su propiedad denominado El y Ella sito en carretera de Puerto de la selva, se aprueba.

Vista la de D. Juan Gaspar y Miguel Gaspar en la que exponen su aportación para el montaje de las Aguas municipales en los terrenos de su propiedad sitos en el paraje La Farella y habiendo sido uno de los afectados por el acuerdo concertado con el Sr. Vilallonga para el suministro en aquella zona de las aguas de su propiedad, se acuerda: Que por parte de este Ayuntamiento, no existe inconveniente alguno para que dichos Sres. empalmen en nuestras aguas, siempre y cuando presenten documento firmado por el Sr. Vilallonga, conformando dicha petición.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Vista la de D. Julio Pararols Taberner, en la que solicita como los anteriores el emplame a las aguas municipales, se acuerda aporte la conformidad por escrito del Sr. Vilallonga.

Vista la de D. Roger Fournols, en la que solicita permiso para proceder a la limpieza de la playa Cau del Llop, se aprueba.

Acto seguido revisadas que han sido las facturas que en el anexo se relacionan quedan aprobadas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, firmando los asitintes, siendo las una horas quince minutos.

B O R R A D O R del acta de la sesión ordinaria celebrada
por ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno el día 6 de Agosto de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 22 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

OBRAS

(2)

Vistos los proyectos de construcción presentados por D^a. Rosa Mateu de Pruja y D^a. E.B. Deeleman Goitenbeek, para la construcción de cuatro apartamentos y adición estudio respectivamente, habiendo comprobado construcción y emplazamiento y habiendo sido confeccionados e informados por el arquitecto municipal D. José Ros Casadevall, se aprueban. Visto el de construcción de una vivienda presentado por D. Van Der Heijden situada en Grifeu, el cual ha sido confeccionado por el arquitecto D. José M^a Gener e informado por el municipal D. José Ros, se aprueba. Vista la instancia presentada por D. Mariano Querol y Miguel Bahi, en la que solicitan permiso para la construcción de un muro de sostenimiento de tierras frente a la casa de su propiedad sita en carretera Puerto de la selva, se acuerda denegar dicha petición por cuanto las tierras, deben ir a nivel de carretera hasta la misma fachada del edificio. Visto el escrito de fecha 4 de Agosto presentado por D. Raymon Honhon, en el que solicita un aplazamiento para la presentación del proyecto de construcción de un muro en el paraje Cau del Llop requerido por el ayuntamiento acuerda: Alargar el plazo de presentación de dicho proyecto quince días. Acto seguido, el Sr. Alcalde notifica a todos los miembros del consistorio que el vecino de esta localidad D. Juan Salvat Soler, ha hecho donación al Ayuntamiento de un trozo de terreno sito en el entronque de las calles Palandriu y carretera Puerto, el cual será destinado a zona verde. Acto seguido revisadas que han sido las facturas que a continuación se relacionan, quedan aprobadas. Ramon Oliva, 30.194'-. Besoca, 2.380'-.; Jesús Martinez, 250'-.; y sastreria Deu, 5.850'-. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde firmando los concurrentes su conformidad, siendo las una horas.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno el día 3 de Septiembre de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

⁽²⁾ **OBRAS.-**

~~Visto el proyecto de construcción presentado por D. Rosa Mateu de Pruja para la construcción de cuatro apartamentos, sitos en La Farella, comprobada su construcción y emplazamiento e informada por el arquitecto municipal D. José Ros queda aprobada.~~

~~Visto el de adición de un piso presentado por D^a. E.B. Deeleman cuyo proyecto ha sido confeccionado e informado por el arquitecto municipal D. José Ros, queda aprobado.~~

~~Vista la instancia presentada por D. José Bech, en la que solicita permiso para reforma interior de tabiques, se aprueba.~~

~~Vista la de Alexis Martel, en la que solicita permiso para la cerca de solar de su propiedad, se aprueba.~~

~~Vista la de D. Jaime Pous Mares, en la que solicita permiso para edificación de una planta baja para almacén, en carretera Pueeto se deniega, quedando supeditado a presentación de proyecto confeccionado por técnico autorizado.~~

~~Vista la instancia presentada por D^a. Ana Maria Puig de la Bella casa y D^a. Carmen Bartrina, con referencia a los solares de su propiedad, Gral. Alvarez nº 20; Gral. Alvarez, 22; y Colon, 14 para el cobro de aportaciones voluntarias por el concepto de pavimentación de las referidas calles, se acuerda ~~MM~~ proceder al cobro de dichas aportaciones, una vez demostrada su propiedad.~~

~~Visto el escrito de fecha 3 del actual, suscrito por D. Avelino Taboas Bugallo, en el que expresa su deseo de finiquitar el contrato que con este Ayuntamiento tiene contraído para la recogida domiciliaria de basuras y conducción de cadáveres y poniendo al este Ayuntamiento lo desea sus camiones desinteresadamente para efectuar dichos servicios, este Ayuntamiento acuerda: Que tan pronto tenga solucionado el problema para efectuar directamente dichos servicios, será finiquitado dicho contrato.~~

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

a continuacion vistas que han sido las facturas que a con-
tinuación se relacionan quedam aprobadas.

anexo adjunto.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión, por el Sr.
Alcalde, firmando los concurrentes, siendo las once horas quin-
ce minutos.

The image shows several handwritten signatures in blue ink on a lined document. The most prominent signature is 'Juan - Pepe' written in a cursive style. To its left, there is a signature that appears to be 'Gnalt' enclosed in a circle. Below these, there are several other illegible signatures and initials, some of which are also circled or scribbled over. The document has horizontal lines and some faint, mirrored text from the reverse side is visible.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) Ayuntamiento Pleno el día 1 de Octubre de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadale se reúne (1) el Ayuntamiento Pleno

con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Carvera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquin Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arbau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vistos los proyectos de construcción que ha continuación se relacionan y comprobados su construcción y emplazamiento, previo el informe del arquitecto municipal D. José Ros, quedan aprobados.

- Nº 94 D. Jaime Pous Mares.- Ctra. Puerto.- Construcción bajos y viviendas
- Nº 95 Srl Charlot.- La Carbonera.- 2 apartamentos planta baja y vivienda en piso
- Nº 96 Jean Poure.- La Carbonera.- construcción una vivienda
- Nº 97 Paul Pladys.- La Bateria.- construcción vivienda y garage
- Nº 98 Pedro Granollers.- Navas Tolosa.- bajos comerciales y viviendas piso
- Nº 99 Eugenia Turro y otros.- GENEGADO POR NO AJUSTARSE A LAS NORMAS
- Nº 100 Macaredo Padrosa.- Mayor, 13.- derribo tejado y reconstrucción
- Nº 101 Jean Salivas.- La Farella.- pavimentar bajada garage
- Nº 102 Puig de la Bella Casa.- Cercar finca
- Nº 103 Puig de la Bellacasa.- Grifeu.- revocar parades
- Nº 104 Carmen Jofre
- Nº 105 Encarnación Garcia del Busto
- Nº 106 Luis Calsina Bosch
- Nº 107 Pablo Bosch Soler
- Nº 108 Manuel Tramunt
- Nº 109 Van Dale
- Nº 110 Pablo Bosch Soler
- Nº 111 Eusebio Garriga

Vista la instancia presentada por D. José Morales Gallego, en la que expone quejas contra los vecinos superiores a los de su vivienda por los ruidos excesivos producidos por una máquina de coser con motor y solicita que por los servicios técnicos se compruebe la residencia del forjado, se acuerda requerir al arquitecto municipal D. José Ros, para que efectúe dicha comprobación.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

Vista la de D. Eugenio Cervera Fábrega, en la que solicita permiso para constinuar las obras de la casa propiedad de su esposa D. Consuelo Molina cuyo permiso fué concedido anteriormente, se aprueba.

Vista la de D. José Prat Salles y otros, en la que exponen sus quejas contra la compañía de fluido Hidro- Electrica del Ampurdan S.A., la cual no varia de posición uganlinea de alta tensión que tiene instalada sobre las construcciones a realizar por los vecinos de dicha calle, se acuerda pasar dicha solitud a la asesoria juridica de este Ayuntamiento.

Vista la de D. Luis Falcó Feliu, en la que solicita que debida al desnivel existente en un terreno de su propiedad, desearia construir la planta media, en los bajos de la construcción en lugar de arriba como se estipuló anteriormente, se acuerda denegar su petición por no considerarla de vital necesidad y notificar a dicho Sr. la obligación que tiene de construir según las ordenanzas que regulan dicho asunto.

Acto seguido y a la vista de la propuesta presentada por la Comisión informativa de obras, se acuerda aprobar inicialmente el plan de ordenación de la zona situada en los terrenos propiedad del Ayuntamiento y D. Pedro Feliu Bisbal redactado por el arquitecto municipal D. José Ros Casadevall. Someter a información pública el citado plan parcial, por plazo de un mes y a los efectos prevenidos por el art. 32, parrafo 1º de la Lay 12 de Mayo de 1.956.

Asimismo, se acuerda aprobar los siguientes gastos:

Iluminación calle Dolores Falcó .- 40.740'- Ptas.

Colcación bordillo calle Dolores Falcó .- 15.750'- Ptas.

Colocación de 50 puntos de luz en el barrio del Puerto .- 29.810 Ptas.

Adquirir para la construcción del túnel de Tosas, acciones por valor de 50.000'- Ptas (CINCUENTA MIL).

Instalación arboles de navidad en la Plaza Mayor y calle Castella del Puerto, así como la construcción de un belen e iluminación.

Se acuerda asimismo contratar al electricista D. José Iter Grau, para que efectuó los trabajos de elctricidad del municipio en calidad de servicios contratados por la cantidad de 8.000'- Ptas al mes.

Ordenanzas

Facturas

Se aprueba adquirir para el servicio domiciliario de Basuras, en la vivienda de Marco Bameiras conozada con finca por un valor de , autorizada al Sr. Alcalde Presidente para cuanto actuaciones, firma de letras etc. sean necesarias para la adquisición de dicho servicio.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno el día 5 de Noviembre de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadale se reúne ⁽¹⁾ el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vistos los proyectos de construcción que a continuación se relacionaran comprobados su construcción y emplazamientos, habiendo sido previamente informados por el Sr. Arquitecto Municipal D. José Ros Casadevall quedan aprobados.

Nº 132 Juan Noguera Mas y Teresa Calvet

Nº 133 Ana Husson

Nº 134 Pilar Matamale Planells y Francisco Soler Roig

Nº 135 Eusebio Garriga Pi y Catalina Manera Yter

Visto el escrito presentado por el Sr. Teniente de la Guardia Civil de la localidad, en el que expone que el solar ofrecido por el Ayuntamiento para la construcción de un nuevo cuartel con pabellones para viviendas etc, no es suficiente, ya que el solar que dicha construcción necesitaria sería de unos 1.975 m². , por unanimidad, se acuerda: Ofrecer el terreno propiedad de este Ayuntamiento sito en el paraje Els Quintans, para la construcción mencionada, según plano que se adjuntará al oficio de contestación con detalle de situación y extensión.

Acto seguido, revisadas que han sido las facturas que en la adjunta hoja se relacionan, quedan aprobadas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, firmando todos los presentes, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

BORRADOR del acta de la sesión ordinaria celebrada por (1) el Ayuntamiento Pleno el día 3 de Diciembre de 19 69

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Suñer Espadalé se reúne (1) en el Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto.

Señores concurrentes:

D. Francisco Negre Cervera
Esteban Molins Vilanova
Laureano Serra Cisneros
Joaquín Pey Serifiana
Antonio Simon Carreras
Victor Giralt Arnau

Excusan su asistencia: D.

Abierta la sesión a las 21'30 horas, se da lectura del acta de la sesión anterior la cual queda aprobada.

(2) OBRAS

Vistos los proyectos que ha continuación se relacionan, comprobados su construcción y emplazamientos e informados por el Sr. Arquitecto Municipal D. José Ros Casadevall, quedan aprobados.

Martin Bonsoms.- pavimentación bajos de la casa la Vall nº 4
Jaime Calsina.- Abrir puerta en lugar de ventana.- plaza Puerto
Juan Pau.- Adición planta.- c/ Afuera
Jaques Dufier.- construcción 4 apartamentos.- Las Carboneras
Jaime Garriga Pi.- Almacén y dos viviendas.- La Farella
Medardo Bosch.- una vivienda.- Ntra. Sra. Puerto
Salvador Lopez.- almacén y vivienda.- Urbanización Costas Carsí
Jaime Pelegri.- una vivienda.- Grifeu

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad: Aprobar provisionalmente el Plan Parcial correspondiente a la zona o polígono " Puerto de Llansá ", redactado por el arquitecto municipal D. José Ros Casadevall, expuesto al público según anuncio de información pública inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, número 96, del 12 de Agosto de 1.965 y edicto fijado en la tablilla de la Corporación, sin que contra el mismo se haya presentado ni formulado reclamación ni impugnación alguna, en vista de cuyos resultados y a los efectos señalados en el número 2 del artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

Se acuerda la solicitud para la construcción de las nuevas escuelas

Alquilar a D. Alberto Baus Marsal, el huerto de su propiedad, en principio faltando acordar precio, para la instalación en él de un parking para la temporada veraniega.

(1) Ayuntamiento pleno o Comisión Permanente.

(2) Se desarrollarán los acuerdos con sus razonamientos y resoluciones detalladamente, terminando con la firma del Secretario y si es prudente, la de otro u otros miembros de la Corporación.

A continuación relatas que han sido las facturas que a continuación se relacionan, quedan aprobadas:

Servicio Tecnicos Industriales, 411'-' ; Rank-Xerox, 2925'-' ; Suberolita, 18564'-' 55
Dimosa, 5.381'10; Sastreria Deu, 3.600'-' , Besoca, 2.059'-' , Benet Transportes, 12
Jose Vilaboy, 879'10 y 1.493'70; Ferreteria Felix Jaume, 16.672'60 Brunet, 8.541
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde
firmando los presente, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.

